

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EMBAJADA EN BARBADOS**



PERFIL DE BARBADOS

BRIDGETOWN, MARZO 2003

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Barbados es una de las islas del Caribe Oriental. Disfruta de un clima templado debido a los vientos del Océano Atlántico, en dirección Este-Oeste.

Las temperaturas varían poco durante el año, o entre el día y la noche. Los meses más calientes y húmedos del año son junio a octubre.

La isla fue colonizada por navegantes Ingleses en 1627 y desde entonces se convirtió en Colonia Británica hasta que obtuvo su Independencia el 30 de Noviembre de 1966. Su última Constitución data precisamente de 1966, pero una Comisión Permanente de Reforma Constitucional ya completó su labor de consultas y análisis y presentó sus resultados. Sobre este proceso, se publicó en marzo del 2000 un Boletín con todas las recomendaciones para la modificación constitucional que está pendiente. La Constitución de 1966, actualmente en vigencia, se puede consultar en la siguiente página web:

www.georgetown.edu/pdba/Constitutions/Barbados/barbados.html

Barbados debe su nombre a unos árboles de largas lianas (variante de una higuera), "*Os barbados*", casi inexistentes hoy día y que fueron llamados así por navegantes portugueses, que hicieron algún breve toque en su camino a Brasil, entre 1500 y 1600.

Los habitantes originales de la isla fueron los indios Arawak (o arahuacos) venidos de las riberas del río Orinoco, al Sur de Venezuela.

Posteriormente, estos fueron atacados, desplazados y aniquilados por los indios Caribes, venidos del Norte de Venezuela.

En el Museo de Barbados, en la zona de Garrison / Savannah, en la Parroquia de St. Michael, donde estuvieron en tiempos de la colonia los cuarteles militares, se conservan algunas piezas de esa civilización indígena que habitó durante el Barbados Precolombino.

El 28 de Abril de 1999, por decisión del Gobierno del Primer Ministro Owen Arthur, se le asignó a la antigua Plaza de Trafalgar, frente al Parlamento, el nombre de Plaza de los Héroes Nacionales. Ello se promulgó en honor a diez figuras de la política, del campo educativo y deportivo y a un esclavo (de nombre "Bussa"), líder del movimiento de liberación de los esclavos en 1834. Entre los otros 9 distinguidos barbadienses a quienes se les dio el título de héroes se cuenta a Sir Grantley Adams (precursor de la unión caribeña, con la creación de la Federación de las Indias Occidentales, de breve existencia a finales de los años 50); Errol Barrow (Primer Ministro de Barbados en el momento de la transición de Colonia a país Independiente-1966), Sir Frank Walcott, líder sindicalista, fallecido en 1999; Sir Garfield Sobers, destacado deportista de críquet, deporte nacional en los países de la Mancomunidad (Británica) y único héroe que aun está vivo; Samuel Jackman Prescod, educador; Clement Payne, líder de movimientos laborales; Charles Duncan O'Neal, médico y Fundador de la Liga Democrática que generó importantes reformas políticas; Sir Hugh Springer, Gobernador y Fundador del Movimiento Sindical. Una destacada dama barbadiense, Sarah Ann Gill, la única mujer entre los 10 héroes, se destacó en vida por su actividad religiosa (Metodista) y por haber sido abanderada en las luchas por la libertad de culto.

GEOGRAFIA



Barbados está localizado entre el Mar Caribe y el Norte del Océano Atlántico, al noreste de Venezuela, a unas 350 millas (560 kms) al Norte de Guyana y 500 millas (800 kms) al sudeste de Puerto Rico. La isla ocupa un área de 431 kms² (166 millas cuadradas) siendo sus coordenadas geográficas: **13° 10' N, 59° 32' W**.



Capital: Bridgetown

Existen otros tres centros poblacionales importantes: **Holetown, Oistins y Speightstown**

El resto de la población está diseminada y se ubica en parroquias y urbanizaciones, estando la mayor concentración poblacional al Oeste y al Sur de la isla.

Extensión costera: 97 kms.

Zonas marítimas:

Zona exclusiva económica: 200 millas náuticas

Mar territorial: 12 millas náuticas

Topografía: En general la isla es plana, con suelos de origen coralino, con algunas colinas en el centro donde se ubica la altura máxima sobre el nivel del mar que es de 336 metros (Mount Hillaby). Las tierras altas están en el Distrito Escocia, St. Andrew y en las Parroquias de St. Thomas y St. George. Las tierras bajas y secas del Este, en la parroquia de St. Philip con la zona costera atlántica del Este. Al Norte, zonas planas y secas en St. Lucy con mayor vegetación hacia el centro de la isla. Al Este, en la Parroquia de St. John hay acantilados en zonas altas y en la línea costera del Sur hasta el extremo Oeste, la tranquila costa caribeña, en las Parroquias de St. Michael (con la capital), Christ Church, St. James y St. Peter, donde se asientan la mayoría de los hoteles y restaurantes de la isla.

Clima e Hidrología: Tropical con un promedio de caída pluvial de 150 cm/año. Unas zonas de la isla son más secas que otras, a pesar de su pequeña extensión territorial.

Sus fuentes de agua natural son la lluvia y pozos acuíferos en el subsuelo, la isla prácticamente carece de ríos de superficie. Los meses de junio a octubre se consideran la estación de lluvias y es oficialmente la temporada de huracanes. Barbados ha estado en los últimos 50 años fuera de la arremetida de estos fenómenos naturales que en otras zonas del Caribe han resultado muy destructivos. Antes de junio y desde marzo llegan a Barbados vientos provenientes del Sahara que atraviesan el Atlántico y pueden traer consigo un polvillo imperceptible producto de los 'monzones', que afecta a los asmáticos.

Se puede beber el agua directamente de las tomas o salidas de agua, pero se recomienda tomar en cuenta que el cambio de aguas puede generar algunos desórdenes estomacales, especialmente en el caso del agua de Barbados que es de muy alta densidad alcalina. Se consiguen diferentes marcas de aguas envasadas. A mediados del año 2000 se inauguró una planta desalinizadora para surtir de agua marina tratada y sin sal a la zona centro-oeste de la isla.

INDICADORES SOCIALES Y DEMOGRAFICOS

Gentilicio: (nombre y adjetivo) **Barbadiense** o **Barbadense**, también, en el inglés local se usa el calificativo de "Bajan(s)", aplicable a todo aquello que es "criollo", nativo y autóctono, incluyendo su gente, comidas y costumbres.

Idioma Oficial: Inglés. Existe un dialecto local llamado "Bajan". El español se estudia desde la Escuela Primaria.

Número de habitantes: 276.607 (estimado 2002)

0-14 años: 21.4% (hombres 29.888; mujeres 29.338)

15-64 años: 69.8% (hombres 94.214; mujeres 98.811)

65 años y más: 8.8% (hombres 9.378; mujeres 14.978)

Tasa de crecimiento poblacional: 0.46% (2002 est.)

Tasa de natalidad: 13,32 nacimientos por cada 1.000 habitantes (2002 est.)

Tasa de mortalidad: 8,38 defunciones por cada 1.000 habitantes (2002 est.)

Etnias: Africanos (de origen) 80%, Mestizos 16%, Europeos 4%.

Religiones: **Protestante** 67% (Anglicana 40%, Pentecostal 8%, Metodista 7%, otras 12%), la **Católica Romana** 4%, ninguna 17%, desconocida 3%, **otras** 19% (Islámica/Musulmana/Budista/Hindú/ Hebrea/Baháí, etc.)

La Iglesia Anglicana, en términos porcentuales es la más numerosa y cuenta desde Septiembre del 2000 con un nuevo Obispo, el Rdo. Dr. John Holder.

Alfabetismo: 97,4% (hombres 98%; mujeres 96,8%)

GOBIERNO

Barbados es una Democracia Parlamentaria, un Estado Soberano e Independiente dentro de la Mancomunidad (Commonwealth), antiguamente conocida como Mancomunidad Británica.

Fecha de la Independencia:

30 de Noviembre de 1966

Jefe de Estado

Reina Elizabeth II, representada en el
Gobernador General de Barbados
Sir Clifford Husbands

Jefe de Gobierno

Primer Ministro

(También Ministro de Finanzas, Defensa, Seguridad Nacional y Cultura)

R.H. Owen Arthur

Poder Legislativo

Parlamento bicameral. La Cámara Baja (House of Assembly) cuenta con 28 asientos o bancas, cuyos Miembros son elegidos por voto directo y popular para un período de 5 años, la última elección fue el 20 de Enero de 1999, en la cual el Partido de Gobierno, (Partido Laboral de Barbados (Barbados Labour Party), logró una una importante victoria al obtener 26 asientos parlamentarios contra 2 de la oposición, del Partido Laboral Democrático (Democratic Labour Party). El Senado cuenta con 21 Miembros nombrados por el Gobernador.

Existe una propuesta de agregar dos escaños más al Parlamento, con la creación de dos Distritos Electorales adicionales, para elevarlos a 30

Sub-división política territorial

Once (11) Parroquias (St. Michael, St. James, St. Peter, St. Lucy, St. Andrew, St. John, St. Joseph, St. Philip, St. Thomas, St. George y Christ Church. La ciudad Capital es Bridgetown, con asiento en la Parroquia de St. Michael.

La isla esta dividida en 28 Circuitos o Distritos Electorales (en inglés: ‘Constituencies’), de donde salen electos los miembros de la Cámara Baja del Parlamento por períodos de 5 años.

Sufragio: Universal y secreto a partir de los 18 años de edad.

Poder Judicial

Una Corte Suprema y Corte de Apelaciones, una Corte de Magistrados, y un Consejo Privado Judicial con asiento en Londres. Con relación al *Privy Council* de Londres, la Junta Directiva del Banco de Desarrollo del Caribe, aprobó el proyecto que permitirá la obtención de los recursos que servirán para la creación de la Corte Caribeña de Justicia, hecho que permitirá el deslinde definitivo de la instancia judicial británica.

El sistema legal es el sajón basado o inspirado en gran parte en Leyes Británicas.

En Barbados existe la Pena de muerte, aunque no se ha aplicado en los últimos 14 años. Existe un sentimiento popular extendido de que es necesario mantener vigente la pena capital. Hay una sola penitenciaría o cárcel nacional denominada “Glendairy Prison”, con casi 800 reclusos, lo cual supera en más de la mitad la capacidad de población penitenciaria para la cual fue diseñado este penal. La mayoría de los delitos por los cuales se están pagando condenas son atribuidos a tráfico o consumo de drogas y crímenes cometidos alrededor de esta materia, con el añadido últimamente de uso de armas de fuego, algo inusual en el Barbados de la última década. Además robos y asaltos en menor escala aunque desde 1998 existe un repunte delictivo y gran preocupación por el asunto de la delincuencia y su control. Los delitos de orden sexual también tienen importancia numérica en el escenario delictivo del país. Las organizaciones de mujeres y otras entidades sociales que trabajan a favor de la mujer o de la infancia constantemente presentan la queja del maltrato doméstico.

Fuerzas de Seguridad

Barbados cuenta con una Policía Nacional llamada Royal Barbados Police Force que cumple todas las funciones policiales del país.

Además existe el Barbados Defence Force (Fuerza de Defensa) que equivale al Ejército y que tiene un servicio de resguardo y vigilancia marina (Servicio de Guardacostas).

ECONOMÍA

Históricamente, la economía barbadense ha dependido del cultivo de la caña de azúcar y de actividades relacionadas con ese renglón, pero en años recientes la producción se ha diversificado y ha habido un relativo auge industrial a la par de que el turismo ha ido en franco crecimiento, de hecho la isla cuenta con una bien desarrollada y extensa red hotelera ubicada básicamente en el Oeste y Sur de la isla.

Sistema de pesos y medidas = Existe una mezcla entre sistema imperial y métrico decimal

Recursos Naturales

Petróleo (Barbados produce alrededor de unos 1.300 barriles diarios, los cuales son enviados a Trinidad para su refinación y desde ese país se reenvían productos elaborados del petróleo como carburantes, aceites, etc.). El precio del litro de gasolina es de **US\$0.69** por litro (obligatoriamente sin plomo desde el año 2000). Además el país produce **gas natural** y cuenta con una **industria pesquera** básicamente para el abastecimiento doméstico. Existen **canteras** de piedra de coral, usada en la industria de la construcción.

Barbados es signatario del Programa de Cooperación Energética para Centroamérica y el Caribe, mejor conocido como “Acuerdo de San José” y del Acuerdo Energético de Caracas, para el financiamiento, en condiciones especiales, de su factura petrolera.

A) Resumen de los Principales Indicadores Macroeconómicos:

Producto Interno Bruto (2001)

US\$2.625 millones.

PIB per cápita

US\$9.489

Inflación: 2,1% (enero-junio 2002)

Deuda total: US\$1.924 millones (junio 2002)

Deuda Interna: US\$1.233 millones (junio 2002)

Deuda Externa: US\$691 millones (junio 2002)

Reservas Internacionales:

US\$811 millones (octubre 2002)

Fuerza laboral (Estimado 2000): Más de **140.000** personas, ubicadas en los siguientes sectores: comercio, turismo, gobierno, manufactura, agricultura, ganadería, pesca y servicios.

Tasa de desempleo: 10.3% (junio 2002)

Moneda: Dólar Barbadiense (Bds\$)

1 dólar = 100 céntimos

(US\$ 1 = Bdos.\$ 2)

(Tasa fija oficial para la compra Bdos\$ 2,011 por US\$)

B) Síntesis Económica

La actividad económica en Barbados se ha venido contrayendo desde mediados del 2001, intensificándose la misma durante el año 2002. De enero a junio del 2002 se registró una contracción de 3,2%, es decir el doble de la registrada para el mismo período en el 2001. Sin embargo, es importante destacar que la mayor parte del declive se produjo durante el primer trimestre.

El sector turismo se contrajo 9,5% como resultado de una menor llegada de visitantes de larga estadía (10,6%) y pasajeros de cruceros (6,3%). Los turistas del Reino Unido disminuyeron 15,8%, debido a la cancelación de un considerable número de vuelos charter, así como el desvío de turistas que asistieron al Mundial de Fútbol celebrado en Asia. De igual manera las llegadas de turistas canadienses y europeos cayeron 19,1% y 23,5% respectivamente, motivado esto a la creciente competencia intraregional y a la sensibilidad de estos mercados hacia productos de mejor precio. Por su parte, un hecho que contrasta con la tendencia observada en los mercados extra-regionales, es el número de llegadas provenientes de los Estados Unidos, el cual creció un 4,4%.

Intraregionalmente, los resultados son mixtos, por cuanto mientras el número de visitantes de Trinidad y Tobago, creció 10%, el resto de los países del CARICOM evidenciaron un deterioro de 9,1%.

Finalmente, la reducción experimentada en el sector de cruceros, estuvo motivada en la reorganización de itinerarios por parte de las compañías, a fin de aminorar las pérdidas ocasionadas por la recesión mundial.

La actuación del sector agrícola barbadense durante el primer semestre del año fue pobre, la producción de azúcar cayó un 10% debido a la contracción en la extensión de tierras cultivadas con este rubro y una demora en el inicio de la cosecha. Asimismo, la producción de pollo y otros cultivos, no fue suficiente para contrarrestar la caída registrada en la producción de leche y pesca, con lo cual el índice general de producción agrícola, no azucarera, declinó un 2,6%.

El sector manufacturero registró un modesto incremento de 0,7% en el primer semestre, a diferencia del enorme descenso registrado para el mismo período en el 2001, el cual alcanzó un 10,4%. La mejora fue el resultado de un incremento en la producción de alimentos procesados y otros productos manufacturados. A juicio del Banco Central, estos sub-sectores parecen haberse beneficiado de la campaña “compre local” y el aumento a los aranceles de productos específicos.

A pesar de los proyectos acometidos por el sector público, el sector de la construcción sufrió una merma como consecuencia del cese de operaciones o culminación de algunos proyectos que adelanta el sector privado, lo que contrajo el sector un 8,3% durante el primer semestre. La debilidad observada en los sectores de la construcción y el turismo, condujeron a una menor actividad minera en las canteras, ventas al mayor y detal y otros servicios.

Todo esto ha afectado el índice de desempleo, al ubicarlo en 10,3%, es decir un punto porcentual adicional al registrado en el primer trimestre de 2001, y que se traduce en 2.200 personas fuera del mercado de trabajo.

La inflación se benefició de unos precios petroleros mas bajos, lo que permitió que el índice anualizado hasta junio 2002, cerrara sin cambios en 2,1%

Las reservas internacionales en poder de las autoridades monetarias se mantienen en alrededor de BD\$ 1.600 millones de dólares, (aproximadamente US\$800 millones de dólares). El crecimiento experimentado fue de BD\$71,5 millones en los primeros seis meses del año como resultado de un declive en las importaciones, específicamente vehículos y maquinaria, fundamentado en la debilidad de la actividad económica doméstica y mayor precaución por parte de la unidad de consumo.

El declive en las importaciones fue lo suficientemente amplio como para generar un pequeño superávit en la Cuenta Corriente. Sin embargo, la posición fiscal del gobierno se deterioró marcadamente en comparación al mismo período del año anterior, alcanzando un déficit fiscal de 155 millones de dólares barbados. La expansión del déficit estuvo motivada en el aumento del gasto de capital conjuntamente con una reducción de los ingresos fiscales en aproximadamente 8,1% (BDS70,7 millones). El gasto de capital estuvo dirigido a varios proyectos gubernamentales incluidos el sistema de cloaca de la Costa Sur; Edutech y el proyecto de expansión del aeropuerto.

Por su parte el gasto corriente se redujo 1% (BD\$ 8 millones) durante el primer semestre, debido a un ajuste a la baja en sueldos y salarios, así como menores tasas de interés en los bonos emitidos por el Gobierno.

Debido al exceso de liquidez del sistema bancario, el déficit pudo ser financiado con recursos domésticos, sin embargo este exceso demuestra una vez mas la debilidad económica registrada en el primer semestre del año. La tasa de depósitos del público fue cuatro veces superior a la registrada para el mismo período el año pasado, a pesar que la tasa de interés para préstamos otorgados por la banca comercial disminuyó, ubicándose entre 10,7% y 8,4%. Cifras muy próximas a la meta trazada por el Banco Central de 8,5%.

Según los analistas económicos, no se espera que la economía de Barbados exhiba signos de recuperación antes del primer trimestre del 2003, proyectándose para el final del 2002 un decrecimiento en la actividad económica real de un 3% del Producto Doméstico Bruto.

C) Principales Sectores Económicos

Turismo

El turismo contribuye con un estimado de 15% al Producto Interno Bruto de Barbados. Las estadísticas de turistas de visitas de largo plazo (más de una semana) muestran que el 40% de ellos proviene de Gran Bretaña, seguido de Estados Unidos 26%, Europa Continental 16%, Canadá 12%. El turismo de visitantes del propio Caribe tiende a incrementarse.

Ingresos derivados del Turismo: US\$670 millones/año

Agricultura y Ganadería

Caña de Azúcar, con una producción que oscila entre las 40 y 48 mil toneladas anuales, las cuales se exportan a la Unión Europea.

Ovinos producto de un cruce realizado en la isla que dio una oveja llamada *Black Belly* (carne y leche)

Existe una próspera industria avícola. Barbados tiene uno de los más altos índices de consumo de productos avícolas del mundo con aprox. 40 kilos por persona al año.

Hay una relativamente importante población de ganado vacuno y porcino. Opera una planta procesadora de lácteos y jugos de frutas llamada Pine Hill Dairy.

Los productos del campo: entre ellos: tomates, zanahorias, cebollas, frutas tropicales y hortalizas, son compartidos entre producción local e importada.

Manufactura

La industria de la manufactura contribuye con cerca de un 10% al Producto Interno Bruto y mantiene a un 10%-11% del total de la fuerza de trabajo. Es el segundo sector mas importante después del turismo. Las áreas tradicionales de manufactura han declinado debido al incremento de la competencia regional y extra-regional en el contexto de la liberalización comercial, combinado con el alto costo de la producción doméstica.

La capacidad de expansión del sector se encuentra constreñida por su limitada dotación de recursos y los temas relativos a las economías de escala, a la vez de existir factores externos de competitividad en un mundo globalizado que profundiza cada día más las reglas internacionales que norman el comercio. La disponibilidad de recursos y medidas proteccionistas para las empresas manufactureras se verá reducida, a la vez que el volumen de productos importados, ajenos a la región, será estimulado por el desmonte de las sobretasas. A fin de continuar sus operaciones, las empresas deberán alcanzar estándares internacionales de competitividad y captar mercados de exportación intra y extra regionales.

Negocios Internacionales y Servicios Financieros

El Sector de Negocios Internacionales registró durante el 2001 una situación compleja. La actividad del sector declinó en comparación con el año anterior, registrando el otorgamiento de licencias a 215 empresas en comparación a 638 concedidas en el 2000 y 648 en 1999. Este declive se debió parcialmente a la categorización de Barbados por parte de la Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo como un paraíso fiscal, hecho que ocasionó una gran incertidumbre entre los inversionistas y que se reflejó en la caída mencionada.

Se estima que el sector de negocios internacionales contribuye con un 40% del total de los ingresos fiscales del gobierno.

Toda vez que Barbados necesita establecerse firmemente como una jurisdicción responsable, contraria a la práctica del lavado de dinero y otras actividades ilegales, el Gobierno ha promovido la enmienda de legislación en relación con el sector bancario y de seguro y promulgó una Ley contra el lavado de dinero, a la vez que se encuentra revisando las leyes que rigen la Banca offshore y las compañías de origen internacional.

Gracias a estas acciones, Barbados fue eliminado de la lista negra de la OCDE a principios del 2002.

D) Normas que regulan la inversión

- | | |
|--|--|
| • Ley sobre Empresas Extranjeras Act) | (International Business Companies |
| • Ley para Bancos Offshore | (Offshore Banks Act) |
| • Ley para Compañías de Seguro | (Exempt Insurance Companies) |
| • Ley para Compañías de Responsabilidad Limitada | (Societies with Restricted Liability) |
| • Ley para Fondos “Trust” Internacionales | (International Trust Act) |
| • Ley para el Registro y Actividades de Buques Mercantes | (Ships Registration and Shipping Activities Act) |

Detalles de cada una de las Leyes que norman la inversión pueden ser consultados en la página WEB www.bidc.com/banks, en la sección correspondiente a Perfil de Barbados.

COMERCIO EXTERIOR

A) Resumen de los principales indicadores de comercio exterior

La balanza comercial de Barbados registra un histórico déficit que se ha duplicado desde 1994 al 2001, en casi un 100%, alcanzando la cifra de 1.618 millones de dólares de Barbados.

Barbados exportó en el 2001, BD\$352 millones de productos locales y re-exportó otros 166 millones en productos que son distribuidos a terceros desde la isla. Ello totalizó en comercio visible BD\$518 millones en exportaciones. De ese monto, BD\$165 millones fueron exportados a CARICOM, particularmente Trinidad (BD\$48,2 millones); Jamaica (BD\$31,8 millones) y Santa Lucía (BD\$19,2 millones). Sin embargo, **las importaciones son cuatro veces superiores a las exportaciones**. Para el mismo año Barbados importó BD\$2.137 millones, de los cuales BD\$419 millones provinieron del CARICOM, particularmente de Trinidad (BD\$348 millones); Guyana (BD\$20,4 millones) y Jamaica (BD\$19,8 millones).

Entre los productos que Barbados exportó durante el 2001, destacaron: alimentos y bebidas (BD\$54,04 millones); azúcar (BD\$44,04 millones); químicos (BD\$43,41 millones); ron (BD\$36 millones) y componentes eléctricos (BD\$36,65 millones). En el renglón, manufacturas diversas aparecen reflejados BD\$86,46 millones.

Otros renglones de menor cuantía son: melaza, margarina y manteca, vestido y equipos deportivos.

En cuanto a los productos que Barbados importó durante el 2001, destacaron los siguientes:

Bienes de consumo: perecederos (alimentos, bebidas y otros: BD\$510,26 millones); no perecederos (vehículos automotor y otros: BD\$162 millones); y otras manufacturas (BD\$170,48 millones), para un total de BD\$842,67 millones.

Por su parte, en materia de bienes intermedios, se registraron importaciones en el orden de los BD\$710,17 millones, tal y como se discriminan a continuación:

Combustibles BD\$161 millones; Materiales de construcción BD\$150,92 millones; químicos BD\$107,05 millones; componentes eléctricos BD\$51,92 millones, grasas y materias primas BD\$42,91 millones; y textiles BD\$35,31 millones.

Finalmente, BD\$412 millones fueron importados en bienes de capital, maquinarias mayoritariamente.

Los principales mercados de colocación de Barbados son: CARICOM con 57%, seguido de los Estados Unidos: 21%; Unión Europea: 8,9% y Canadá: 3,9%.

Los principales países de los cuales Barbados importa son: Estados Unidos: 40,8%; CARICOM: 19,8%, Reino Unido: 8,1%, Japón: 5,2% y Canadá: 4,2%.

B) Regulaciones del Comercio Exterior

Para exportar desde Barbados

La mayoría de los productos manufacturados en Barbados acceden libres de aranceles o cuota a importantes mercados mundiales gracias a Acuerdos que conceden preferencias comerciales, los cuales se señalan a continuación:

Iniciativa de la Cuenca del Caribe

Bajo este esquema, los productos manufacturados en Barbados ingresan completamente libres de arancel al Mercado de los Estados Unidos, provisto que al menos 35% del valor agregado sea originado en el país. El requerimiento de origen puede reducirse a 20% si al menos 15% del valor del producto contiene insumos de los Estados Unidos o Puerto Rico.

Caribbean

Productos manufacturados o ensamblados en Barbados pueden ser exportados a Canadá libres de arancel. En este caso, al menos un 60% del precio a puerta de fábrica de los productos debe originarse en Barbados o Canadá. De esta manera el insumo barbadense puede ser muy bajo y aún así calificar para su ingreso al Canadá libre de arancel, si el contenido de materia prima canadiense es muy alto.

Lome Convention

Bajo los términos del Acuerdo de Lomé, las compañías manufactureras de Barbados, están en capacidad de enviar sus productos a los países de la Unión Europea y/o sus Departamentos de Ultramar, sin pagar aranceles. Existen requerimientos en cuanto a “país de origen”, que deben cumplirse.

CARICOM

Barbados es miembro fundador del Mercado Común de la Comunidad del Caribe (CARICOM). En tal sentido, los productos que se fabrican en Barbados y satisfacen ciertos criterios de calificación pueden exportarse libres del pago de aranceles a los mercados de los otros Estados miembros de CARICOM. Para obtener este beneficio los productos barbadenses deben lograr un cambio en la clasificación arancelaria y satisfacer el criterio de valor agregado mínimo.

Iniciativas de Venezuela y Colombia

Los productos barbadenses con al menos un 50% de valor agregado nacional, pueden ser exportados libres de aranceles a Venezuela y Colombia bajo los Acuerdos de Venezuela y Colombia con el CARICOM.

Para exportar a Barbados

En cuanto a las regulaciones para el ingreso de productos a Barbados, existen procedimientos amparados en leyes locales que son aplicados por los correspondientes Ministerios.

En el caso de productos agrícolas, cárnicos y pecuarios, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Barbados, impone controles a través de sus Unidades de Cuarentena Vegetal y Animal. Ciertos productos vegetales requieren de permisos de importación aprobados por el Oficial Jefe de Agricultura, los cuales deben ser tramitados por el importador (ver documento anexo ***“RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE BARBADOS QUE ESTABLECE LINEAMIENTOS PARA LA IMPORTACIÓN DE FRUTAS FRESCAS, VEGETALES Y OTROS PRODUCTOS VEGETALES EN BARBADOS”***)

Otros productos, sensibles a la economía local, deben obtener permisos especiales o licencias de importación, estos son avalados y emitidos en coordinación con la Sociedad Agrícola de Barbados.

Los productos cárnicos son objeto de una serie de restricciones que intentan prevenir el ingreso de la Fiebre Aftosa, Porcina y otras enfermedades animales. (ver documento anexo: ***“NORMAS PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS CARNICOS”***)

Los productos de la pesca, pescados y mariscos, no tiene ningún tipo de restricción, e ingresan con la certificación sanitaria del mercado de origen.

La industria manufacturera barbadense cuenta con un considerable número de productos protegidos con un arancel del 60%, lo cual hace inviable la competencia internacional, más aún se considera que a dicho impuesto debe incorporarse el Impuesto a las Ventas (15%) y un impuesto de protección ambiental de 1%.

El resto de los productos, que pueden competir en el mercado local pueden ingresar al mercado barbadense siempre y cuando cumplan con requerimientos mínimos de etiquetamiento y empaque en idioma inglés y de registro sanitario. Cuando se suscita algún tipo de duda con relación a la suficiencia de lo contenido en una etiqueta o empaque, debe acudir al Barbados National Standards Institution, organismo adscrito al Ministerio para el Desarrollo del Comercio, Negocios y Asuntos Relacionados con los Consumidores. Los aranceles a ser cancelados son los mismos establecidos por los países miembros del CARICOM.

C) Regulaciones Financieras en las Operaciones de Comercio Exterior

En Barbados existen restricciones cambiarias, las cuales son normadas y controladas por el *“Exchange Control Department”* del Banco Central de Barbados.

Existen dos tipos de planillas o solicitudes: la ***FC (para transacciones distintas a importaciones)*** y la ***FC (para importaciones)***

En el primer caso, ***FC (para transacciones distintas a importaciones)*** tanto las personas naturales como jurídicas deben aplicar ante el Banco Central a fin de obtener autorización para adquirir divisas, especificando el destino que se darán a las mismas, el cual puede encontrarse entre los siguientes:

- Viajes: a) placer o b) negocios
- Regalías y pago de franquicias
- Gastos administrativos
- Comisiones
- Transferencias a cuentas en el exterior
- Dividendos y Ganancias
- Intereses por préstamos
- Seguros, excepto los de Vida
- Educación
- Regalos y Donaciones
- Mantenimiento
- Alquileres por bienes inmuebles
- Legados y herencias
- Emigración
- Gastos de la Oficina Principal
- Publicidad
- Sueldos, salarios y pensiones
- Transporte
- Desembolsos
- Servicios Médicos
- Venta de Bienes inmuebles
- Préstamo de capital
- Capital accionario
- Inversiones en el exterior: a) Fondos de Pensión; b) Agencias o sucursales extranjeras; c) Reembolso de aseguradoras; d) Compra de acciones
- Corporación de ventas al extranjero
- Corporaciones aseguradoras exentas
- Reembolsos

En el segundo caso, ***FC (para importaciones)***, la empresa debe estar debidamente registrada. Toda importación superior a BD\$250 mil dólares de Barbados (US\$125.000) debe obtener autorización expresa por parte del Banco Central antes de ser tramitada ante cualquier banco local. Dicha autorización se obtiene aplicando directamente en el Banco Central o a través de la Banca local. Si el monto es inferior a BD\$250 mil, el procedimiento es el siguiente:

Dependiendo de las condiciones de venta, el importador puede requerir divisas antes o después que la mercancía ha sido inspeccionada y nacionalizada.

De requerirse las divisas antes de que la mercancía sea exportada, el importador presenta a su entidad bancaria la factura pro forma emitida por la empresa exportadora en la que se describen los bienes que desea importar y su valor de compra, a los fines de obtener una orden de pago por el monto de la factura, la cual puede materializarse como transferencia bancaria o cheque.

Dicha factura pro forma debe especificar el valor de venta en moneda convertible, preferiblemente: Dólar de los Estados Unidos, Dólar canadiense, Libra Esterlina o EURO.

Si la empresa exportadora concedió plazo al importador mediante carta de crédito, el importador debe consignar ante el Banco la declaración de aduanas y la factura pro forma a fin de que ésta pueda hacerse efectiva a su vencimiento.

D) Acuerdos Comerciales con Venezuela

- Acuerdo de Libre Comercio Venezuela – CARICOM

Es importante destacar que este Acuerdo no contempla reciprocidad para Venezuela. Venezuela concede libre acceso a los productos provenientes del CARICOM, más los productos venezolanos deben pagar aranceles cuando ingresan a cualquier país miembro de la Comunidad del Caribe.

- Acuerdo para Evitar la Doble Tributación
- Acuerdo para la Promoción y Protección de Inversiones
- Programa de Cooperación Energética para Centroamérica y el Caribe (Acuerdo de San José)
- Acuerdo Energético de Caracas

E) Análisis del Intercambio Comercial entre Venezuela y el país sede

El intercambio comercial entre Venezuela y Barbados se distingue por una conducta errática en términos de saldo total cuando se analiza el período 1995-2001, esta situación esta motivada por el hecho de que las exportaciones de petróleo y combustibles cesaron en 1997 y a partir de ese momento, los años 1999 y 2000 registraron déficit para Venezuela. El déficit se obtuvo como resultado de un menor volumen de exportaciones a Barbados.

En el 2001, la balanza comercial favoreció a Venezuela, pero no a consecuencia de una mayor presencia de Venezuela en el mercado barbadense, sino a una disminución de las colocaciones de Barbados en el país.

El intercambio total promedio de los últimos 4 años, período 1998-2001, fue de 5 millones de dólares al año, de los cuales Barbados importó un promedio de 2 millones 716 mil dólares.

Para un país que importa anualmente US\$1.068,5 millones, Venezuela representa apenas un 0,25%.

Para el período de referencia, el comercio global ha disminuido a menos de la mitad, de 7 millones 333 mil a 2 millones 683 mil dólares.

Ahora bien veamos cuales son los productos que se están comercializando entre ambos países, a tales efectos hemos considerado aquellos que superan la cantidad de US\$100.000 dólares:

Principales exportaciones de Venezuela a Barbados (Año 2001):

Código Arancelario	Descripción	Monto en US\$ dólares	% de Participación
4819	Envases de papel y cartón, particularmente de aquellos utilizados para envasar jugos y leche	392.537	
3808	Insecticidas, agroquímicos, fertilizantes	287.103	
1703	Melaza	238.893	
6908	Placas y baldosas de cerámica, barnizadas o esmaltadas	179.502	

Principales exportaciones de Barbados a Venezuela (Año 2001):

Código Arancelario	Descripción	Monto en US\$ dólares	% de Participación
3302	Mezclas de sustancias odoríferas y mezclas a base de una o varias de estas sustancias	439.599	41,67
3824	Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición: Productos químicos	182.249	17,28
2101	Extractos, esencias y concentrados de café, te o yerba mate	161.202	15,28
2106	Preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otra parte.	157.480	14,93

El incremento arancelario a 60%, impuesto por Barbados 53 renglones del universo arancelario, vigente desde el 15 de noviembre del 2001 contribuyó a deteriorar aún mas los términos de intercambio al afectar rubros que Venezuela exportaba a Barbados, como por ejemplo los acumuladores eléctricos para vehículos, confección y galletería

A continuación se presenta una lista de los productos que fueron afectados con la medida:

Código Arancelario	Descripción del Bien	Arancel
11.01	Harina de Trigo	60%
15.17	Margarina u otra grasa comestible	60%
17.04	Confitería sin contenido de cacao, excepto chicles	60%
19.02	Pasta	60%
19.05	Pastelería, galletas sin contenido de cacao	60%
2005.209	Otros: Papas fritas, Nachos	60%
25.23	Cemento Pórtland, excluyendo el blanco	60%
38.08	Insecticidas aerosol para uso doméstico	60%
38.16	Concreto o aditivos para argamasa	60%
39.23	Bolsas Plásticas, excluyendo las biodegradables	60%

42.02	Bolsas para hacer mercado, carteras, sacos, bolsas para la escuela de cualquier material excepto cuero. Se excluyen los bolsos para bebé	60%
48.11	Papel de Regalo	60%
48.17	Productos de papelería y tarjetería. Excepto sobres	60%
48.18	Toallas de bebé	60%
48.19	Bolsas de papel	60%
48.20	Productos de papelería y tarjetería. Excepto Álbum de fotos	60%
48.21	Papel y etiquetas de papel	60%
49.09	Tarjetas postales, de navidad, felicitación	60%
48.23	Rollos de papel para calculadoras	60%
49.01	Materiales impresos: Brochures, panfletos	60%
49.10	Calendarios de cualquier clase	60%
61.03	Trajes de vestir para hombre/niño, chaquetas, blazers, pantalones,	60%
61.04	Vestidos y trajes para dama/niña, faldas y shorts	60%
61.05	Camisas de niño u hombre	60%
61.06	Blusas y camisas de Mujer o niña	60%
61.08	Ropa íntima de mujer o niña	60%
61.09	Otros vestidos	60%
6112.30	Trajes de baño para hombres o niños	60%
6112.40	Trajes de baño para mujer o niña	60%
6114.20	Otras prendas de algodón	60%
6114.30	Otras prendas de algodón	60%
6114.90	Otras prendas de otros materiales textiles	60%
62.03	Trajes para hombre/niño, chaquetas, blazers, pantalones, distintos a trajes de baño	60%
62.05	Camisas de niño u hombre	60%
62.06	Blusas y camisas de Mujer o niña	60%
62.07	Batas de baño para hombre o niño, togas y artículos similares	60%
62.08	Vestidos de mujer o niña, ropa íntima, batas de baño y artículos similares	60%
6211.11	Trajes de baño para Hombres o niños	60%
6211.12	Trajes de baño para Mujeres o niñas	60%
63.02	Toallas	60%
63.03	Cortinas, y persianas textiles	60%
6907.101	Baldosas de arcilla sin recubrimiento cerámico	60%
72.14	Barras de hierro forjado sin aleación de acero	60%
73.08	Estructuras y partes de estructuras de hierro o acero	60%
7313.001	Alambre de púas	60%
73.14	Alambre soldado para reforzamiento	60%
7610.10	Puertas y ventanas de aluminio y sus partes	60%
84.19	Calentadores solares de agua	60%

85.07	Acumuladores (baterías) excluyendo las de motocicleta y aquellas utilizadas en sistemas de alarma	60%
94.01	Sillas tapizadas y otros asientos y sus partes. Excluyendo aquellas de comer para niños, sobre asiento para niños, muebles de plástico, sillas de seguridad para vehículos y sillas de bebé para vehículos.	60%
94.03	Muebles de madera solo del tipo utilizado en oficinas. Excluyendo las sillas que se mueven	60%
94.04	Colchones y sus soportes	60%
94.06	Edificaciones prefabricadas de acero	60%
96.03	Escobas, brochas y mopas. Excluyendo las mopas tipo esponja, los cepillos de cabello, las brochas para pintar y los cepillos de dientes	60%

Es de destacar que la protección impuesta a los productos antes señalados se extiende con aranceles de hasta 229%, (enmienda arancelaria del 13 de enero 2003) a productos que son considerados como sensibles por las autoridades barbadenses. Una gran cantidad de productos agrícolas y agroindustriales se encuentran en esta situación, además de los permisos y licencias que deben ser tramitados en algunos casos.

Barbados se ofrece, en términos generales, como un excelente mercado para productos no tradicionales venezolanos. Su volumen de importaciones (más de mil millones de dólares al año) y su alto nivel de vida, lo convierten en un nicho ideal para la colocación de materias primas y productos manufacturados, particularmente aquellos vinculados a los sectores de la construcción y alimentos.

Debido a sus dimensiones como mercado, consideramos que la participación de comercializadoras y consolidadores, podría facilitar la atención a demandas puntuales y variadas que en muchas ocasiones se ven frustradas cuando el exportador venezolano exige cantidades mínimas para aceptar una determinada orden de compra.

ENTORNO PARA LOS NEGOCIOS

PERFIL GENERAL

- No existen restricciones con relación a la propiedad o constitución de empresas, en términos de participación extranjera en las mismas
- Políticas gubernamentales tendentes a apoyar inversiones productivas
- Políticas de incentivos a la inversión son aplicadas
- Sistema legal basado en la “Ley Inglesa” y la Corte Suprema constituida por la Corte Mayor y la Corte de Apelaciones.
- Legislación corporativa moderna, basada en la Ley de Negocios Corporativos canadiense.

INFRAESTRUCTURA

La isla cuenta con una adecuada infraestructura física, energía eléctrica confiable, red vial, modernas instalaciones de telecomunicaciones y facilidades de puerto y aeropuerto.

Electricidad

La corriente doméstica es de 115/230 voltios AC, 50 ciclos. Para uso industrial, las siguientes se encuentran disponibles

- 115 volt, 2 cables
- 115/200 volt, red de 3 cables
- 115/230 volt, 3 cables, una fase
- 115/200 volt, 4 cables, 3 fases
- 115/230 volt, delta abierto, 4 cables, 3 fases
- 230/400 volt, 4 cables, 3 fases
- Alto voltaje - 11,000 volts, 3 fases
- Alto voltaje - 24,900 volts, 3 fases

Telecomunicaciones

Cable & Wireless Bartel, provee un sistema confiable y rápido de comunicaciones internacionales a través de sus modernas y eficientes facilidades que incluyen fibra óptica con conectividad hasta T1. Los servicios incluyen discado de larga distancia internacional, teles automático, DSL, transferencia de facsímiles a nivel mundial, acceso a bases de datos locales e internacionales, así como la posibilidad de arrendar circuitos en cualquier ancho de banda para los Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido para transmisión de datos y voz.

El servicio de internet es ofrecido en conexión vía MODEM o acceso dedicado. Barbados cuenta con tres proveedores básicos para conexión con Internet: Caribsurf, Sunbeach y Cariaccess. Costo mensual promedio para conexión US\$30.

Barbados tiene un total aproximado de 25.000 cuentas de Internet.

Mano de Obra

- Mano de obra calificada y alfabetizada
- La tasa de alfabetismo es de 98%
- Baja tasa de ausentismo laboral

Flete

- Existen servicios de transporte de carga y pasajeros aéreo y marítimo a destinos como Miami, Nueva York, Londres y Toronto.
- Servicio regular de transporte marítimo se encuentra disponible a la costa este de los Estados Unidos y los principales puertos de Europa.
- Barbados cuenta con varios servicios de mensajería, Federal Express, DHL y UPS.

Derechos laborales

Todos los partidos políticos apoyan el sistema de libre empresa, están comprometidos al mantenimiento del imperio de la Ley y proteger el derecho de los individuos a pertenecer a organizaciones gremiales o sindicales.

ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Personas Naturales

Personas residentes y con domicilio en Barbados deben pagar impuestos cuando sus ingresos superan los 15 mil dólares de Barbados, al año. (aprox. US\$7.500 dólares)

La tabla de cálculo utilizada para el pago de impuestos es la siguiente:

Ingreso anual estimado hasta	\$15.000	Exento
Ingreso anual estimado entre	\$15.001- \$39.200	25%
Ingreso anual estimado superior a	\$39.200	40%

Extranjeros

Extranjeros no residentes en Barbados no cuentan con el deducible mínimo aplicable a los primeros 15 mil dólares de ingreso estimado. Hasta un 35% del salario de un expatriado empleado en compañías “offshore” puede ser exceptuado del impuesto sobre la renta de Barbados, previa autorización del Ministerio de Finanzas.

Impuesto Corporativo

La tasa promedio estándar del impuesto corporativo es de 36% (2003). Las compañías offshore son gravadas a una tasa significativamente menor que la tasa utilizada para empresas locales.

Impuesto al Valor Agregado (IVA): 15%

Acuerdos Tributarios

Barbados ha firmado Acuerdos Tributarios con varios países y es beneficiario de varios mecanismos preferenciales. Acuerdos para evitar la Doble Tributación han sido firmados con: el Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Finlandia, Dinamarca, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela.

PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Barbados concede el adecuado nivel de protección a la propiedad intelectual que requieren los inversionistas a través de la siguiente legislación:

- Ley de marcas registradas (Trademarks Act.)
- Ley de Patentes, (Patents Act.)
- Diseño Industrial
- Ley sobre Derechos de autor (Copyright Act.)
- Diseño de circuitos integrados

Asimismo, Barbados es signatario de convenciones internacionales como la de París, Roma, Berna y también del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes.

SISTEMA BANCARIO

El sistema bancario cuenta con un número de bancos locales e internacionales, disponibles para atender necesidades comerciales, de desarrollo y offshore.

La moneda, el dólar de Barbados, ha estado apegado a la paridad cambiaria del dólar de los Estados Unidos desde 1975 y se encuentra respaldada por oro y reservas internacionales.

El Banco Central de Barbados ha estado en operación desde 1973. Su principal papel es la de actuar como banquero, agente de fiscalización y asesor financiero al Gobierno, así como monitorear y regular las actividades de la banca comercial y otras instituciones financieras.

La banca comercial ofrece ilimitadas cuentas en divisas para inversionistas no-residentes, siempre y cuando las remesas provengan del exterior.

Las divisas deben ser declaradas al Banco Central cuando ingresen al país y pueden ser exportada hasta por la cantidad que fue declarada en su importación.

La Banca comercial está representada por las siguientes entidades financieras:

-Banco Nacional de Barbados; Barclays Bank; Scotia Bank; Caribbean Commercial Bank; Mutual Bank; Royal Bank of Canada; Caribbean Imperial Bank of Canada

Los Bancos trabajan de lunes a jueves en horarios al público de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.
Viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.

BOLSA DE VALORES DE BARBADOS

La Bolsa de Valores de Barbados (Securities Exchange of Barbados) fue fundada en junio de 1987. Es un ente autónomo que provee un mercado, en el que corredores y accionistas, compran y venden acciones.

Los requerimientos para incorporar una empresa a la Bolsa son los siguientes:

- Ingresos o activos superiores a un millón de dólares de Barbados
- Adecuado capital de trabajo
- Gerencia empresarial competente
- Un perfil positivo de dividendos en los tres años precedentes.

Una compañía registrada en la Bolsa debe mantener una oficina de registro y transferencia en Barbados.

SERVICIOS PROFESIONALES

Barbados cuenta con un amplio rango de servicios profesionales en áreas tales como: finanzas, contabilidad, derecho, ingeniería, seguro, y otros campos técnicos.

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA VIAJAR A BARBADOS

Ciudadanos venezolanos no requieren visa para ingresar a Barbados. El tiempo de estadía y el objeto de la visita deben ser declarados al oficial de inmigración. El visitante deberá contar con un boleto de regreso. La visa obtenida en el aeropuerto no permite el ejercicio de actividades remuneradas.

Toda persona que ingrese al país en procura de empleo o a emprender negocios debe obtener un Permiso de Trabajo por parte del Oficial Jefe de Inmigración.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Hay 2 emisoras de radio AM (una oficial) y 4 emisoras FM (una oficial) y un canal de televisión oficial (CBC).

Existen dos sistemas de televisión internacional por cable Multichoice y DirecTV.

Circulan dos diarios a nivel nacional:

-The Advocate

-The Nation (Saturday Sun y Sunday Sun)

(Las ediciones de los días viernes y domingo son las más importantes)

Los diarios tienen ediciones económicas semanales (los lunes) y publican sendas revistas turísticas gratuitas que se consiguen en el Aeropuerto y en Restaurantes, Farmacias y otros locales comerciales.

Asimismo, existe un semanario con temas económicos:

-The Broad Street Journal

ORGANIZACIÓN SINDICAL

La cúpula del movimiento laboral de Barbados se denomina Barbados Workers Union y su Secretario General es el Senador LeRoy Trotman.

Existe otro sindicato importante que es el de Empleados Públicos (National Union of Public Workers) dirigido por Joseph Goddard.

El "Clement Payne" es otro movimiento laborista y popular con visos políticos que pregona la "africanidad" y el rescate de los valores tradicionales africanos para el Caribe y Barbados, en particular, lo encabeza David Comissiong, un político defensor de esta orientación.

EL SECTOR PRIVADO

En Barbados esta representado por la Agencia del Sector Privado, la Cámara de Comercio e Industria, la Asociación de Hoteles y Turismo, la Asociación de Productores (Barbados Manufacturers Association) y otras organizaciones.

Los grupos empresariales más destacados de Barbados son el Grupo de Empresas Goddard y la Barbados Shipping and Trading Company. En el área de la construcción se encuentra la empresa COW Williams, cuyo presidente es Sir Charles Williams.

EDUCACIÓN

Barbados ofrece a sus ciudadanos educación gratuita desde la primaria hasta la universidad. En la isla funciona uno de los tres núcleos de la Universidad de West Indies (UWI) en la cual se ofrecen carreras tales como Derecho, Práctica de Medicina (Hospital Queen Elizabeth), Idiomas y Literatura, Gerencia y Administración, Computación y otras no menos importantes.

Existen dos institutos tecnológicos con carreras técnicas: Barbados Community College (incluye academia de turismo y hostelería y el Centro de Idiomas Extranjeros) y el Samuel Jackman Prescod. Existe una propuesta para fusionar las instituciones académicas de educación terciaria bajo una sola entidad Barbados University College.

DÍAS FERIADOS

Primero de enero
Día de Errol Barrow 21 de enero
Viernes Santo (Semana Santa)
Lunes de Pascua de Resurrección
Día de los Héroes Nacionales: 28 abril
Día del Trabajador: 1º de mayo
Lunes de Pentecostés: mayo
Día de la Emancipación: 1º de agosto
Día de Naciones Unidas: 1er lunes de octubre
Día de la Independencia: 30 de noviembre
Día de Navidad 25 de diciembre
Boxing Day: 26 de diciembre

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Barbados cuenta con un aeropuerto internacional (Grantley Adams International Airport), con capacidad de recibir aviones de carga y pasajeros tanto del tipo Boeing 747 como el Concorde.

Adicionalmente cuenta con un puerto marítimo en Bridgetown, en el que se reciben buques mercantes y cruceros.

No existe conexión marítima directa entre Puertos venezolanos y Bridgetown, toda carga marítima es trasegada en Puerto España. Sin embargo, la empresa venezolana VENSECAR, C.A., representantes de DHL en Venezuela, realiza vuelos diarios, con un avión de carga desde el aeropuerto de Maiquetía hasta el aeropuerto Grantley Adams.

Existe también una Marina Privada al oeste de la isla llamada Port St. Charles y un helipuerto adscrito a una empresa de servicios de helicópteros ubicada en la ciudad capital (empresa: Bajan Helicopters)

Los taxis y camionetas de transporte público de pasajeros están identificados por sus matrículas que comienzan con ZR.

Los autos de alquiler tienen matrícula iniciada en HR.

Los autos particulares están matriculados con letras según las parroquias.

Existe un sistema de transporte público de buses, color azul con raya amarilla, que recorren distancias largas. El pasaje para cualquier recorrido, al igual que en las camionetas ZR, cuesta **Bdos\$1,50**.

El país cuenta con una red vial muy completa (aprox. 1.650 kms) pero con carreteras angostas y algunas en mal estado de pavimentación. El gobierno adelanta un plan de mejora de carreteras desde el año 2001.

En la isla se conduce al estilo inglés, es decir por el carril izquierdo de la carretera y con el volante del auto a la derecha. Las licencias de manejar para turistas se obtienen en las Estaciones de Policía o en las agencias que alquilan autos.

DIRECCIONES IMPORTANTES EN EL PAIS SEDE

Barbados Chamber of Commerce and Industry

(Cámara de Comercio e Industria de Barbados)
First Floor Nemwil House
Collymore Rock
St Michael
Barbados
Tel: (246) 426-0747 Fax: (246) 429-2907
E-mail: bdscham@caribsurf.com
Website: <http://www.bdscham.com>

Barbados Industrial Development Corporation (BIDC)

(Corporación Barbadosense para el Desarrollo Industrial)
P.O. Box 1250, pelican House
Princess Alice Highway
Bridgetown
Barbados
Tel: (246) 427-5350 Fax: (246) 426-7802 (246) 436-1447
E-mail: bidc@bidc.org
Website: <http://www.bidc.com>

Customs and Excise Department

(Departamento de Aduana e impuestos al consumo)
Port Authority Building
Bridgetown
Barbados
Tel: (246) 430-2300 Fax: (246) 430-7358/ 2370

Caribbean Development Bank

(Banco de Desarrollo del Caribe)
P.O. Box 408
Willey, St. Michael
Barbados
Tel: (246) 431-1600 Fax: (246) 4267269
E-mail: info@caribank
Website: <http://www.caribank.org>

The Barbados Hotel and Tourism Association

(Asociación de Turismo y Hotelería de Barbados)
P.O. Box 711C
Bridgetown
Barbados
Tel: (246) 426-5041 Fax: (246) 429-2845
E-mail: bhta@sunbeach.net

Department of Inland Revenue

(Departamento de Ingresos fiscales)

Bridge Street

Bridgetown

Barbados

Tel: (246) 426-0901 Fax: (246) 436-3238

Barbados Manufactures' Association

(Asociación Manufacturera de Barbados)

(BMA)

Building#1

Pelican Industrial Park

Harbour Road

St. Michael

Barbados

Tel: (246) 426-4474/ 427-9898 Fax: (246) 436-5182

E-mail: bmex-products@sunbeach.net

Website: <http://www.bma.org.bb>

Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade

(Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior)

No. 1 Culloden Road

St. Michael

Barbados

Tel: (246) 436-2990 Fax: (246) 429-6652

E-mail: foreign@caribsurf.com

Website: <http://www.foreign.barbados.gov.org>

Division of Foreign Trade

Ground Fl. Ministry of Health Bldg.

Jemmotts Lane

St. Michael

Barbados

Tel: (246) 430-1200/1/2/3 Fax: (246) 429-6652

E-mail: pscaricomu@caribsurf.com

Trade@foreign.gov.bb

Caribbean Development Bank

(Banco de Desarrollo del Caribe)

P.O. Box 408

Wilkey, St Michael

Barbados

Tel: (246) 431-1600 Fax: (246) 426-7269

E-mail: info@caribank

Website: <http://www.caribank.org>

Small Business Association of Barbados

(Asociación de Pequeños Empresarios de Barbados)

3rd Pelican Industrial Park

Bridgetown

Barbados

Tel: (246) 228-0162 Fax: (246) 228-0163

E-mail: sba@sunbeach.net

Barbados Tourism Authority

(Autoridad de Turismo de Barbados)

P.O. Box 242

Harbour Road

St. Michael

Barbados

Tel: (246) 427-2623 Fax: (246) 426-4080

E-mail: btainfo@barbados.org

Website: <http://www.barbados.org>

Corporate Affairs and Intellectual Property Office

(Oficina para Asuntos Corporativos y Propiedad Intelectual)

ICB Building, James Street

Bridgetown

Barbados

Tel: (246) 436-4818/9 Fax: (246) 437-3072

FUENTES DE INFORMACIÓN

Barbados Investment and Development Corporation

(Corporación Barbadiana para la Inversión y el Desarrollo)

P.O. Box 1250

Pelican House

Pelican Industrial Park

Bridgetown

Barbados

Tel: (246) 427-5350

Fax: (246) 426-7802

E-mail: bidc@bidc.org

Website: <http://www.bidc.com>

Caribbean Tourism Organization

(Organización de Turismo del Caribe)

One Financial Place

Lower Collymore Rock

St. Michael

Barbados

Tel: (246) 427-5242

Fax: (246) 429-3065

E-mail: ctobar@caribsurf.com

Website: <http://www.caribtourism.com>

Central Bank of Barbados

(Banco Central de Barbados)

P.O. Box 1016

Church Village

St. Michael

Barbados

Tel: (246) 436-6870

Fax: (246) 427-9559

E-mail: cbb.libr@caribsurf.com

Website: <http://www.centralbank.org.bb>

Caribbean Export Development Agency

(Agencia Caribeña para el Desarrollo de las Exportaciones)

The Mutual Building

Hastings Main Road

P.O. Box 34B

Brittons Hills

Barbados

Tel: (246) 436-0578

Fax: (246) 436-9999

E-mail: info@carib-export.com

Website: <http://www.carib-export.com>

Barbados Statistical Service Department

(Departamento de Servicio Estadístico de Barbados)

3rd Fl. National insurance Building

Fairchild Street

Bridgetown

Barbados

Tel: (246) 427-7841

Fax: (246) 435-2198

E-mail: barstats@caribsurf.com

Embajada de Venezuela en Barbados

Hastings Main Road

Christ Church

Barbados

Tel: (246) 435-7619/8062

Fax: (246) 435-7830

E-mail: embaven@sunbeach.net

Fuentes Consultadas para la realización del Perfil:

Banco Central de Barbados

Agencia del Caribe para el Desarrollo de las Exportaciones (Caribbean Export)

Corporación para el Desarrollo e Inversiones en Barbados

Bancoex

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Barbados

Arancel de Aduanas de Barbados y sus enmiendas

Guía para el Visitante a Barbados (autor: Manuel de Casas)

Este perfil fue elaborado por la Sección Económica y Comercial de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Barbados.

Embajadora Corina Russián

Primer Secretario Carlos Espert, Jefe de la Sección Económica y Comercial

Eveliny Arnal, Oficial asignada a la Sección Consular y Comercial

ANEXOS

Balanza Comercial Venezuela - Barbados (Miles de US\$)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	TOTAL
Exportaciones Totales	7.132	38.042	17.098	5.113	2.460	2.095	1.628	73.568
- Petróleo y derivados	2.417	32.736	13.688	69	0	360	0	49.270
- Mineral de hierro	0	0	0	0	0	0	0	
- No tradicionales	4.715	5.306	3.410	5.044	2.460	1.735	1.628	24.298
Importaciones Totales	1.732	5.951	11.588	2.219	2.538	3.474	1.055	28.558
Intercambio Comercial	8.864	43.993	28.685	7.333	4.998	5.569	2.683	102.126
Saldo	5.400	32.091	5.510	2.894	-78	-1.379	573	45.010

Fuente: BANCOEX

PRINCIPALES EXPORTACIONES DE VENEZUELA A BARBADOS (2001)

DESCRIPCION	MONTO US\$
CAJAS, SACOS (BOLSAS), BOLSITAS, CUJURCHOS Y DEMAS ENVASES DE PAPEL, CARTON, GUATA DE CELULOSA O NAPA DE FIBRAS DE CELULOSA; CARTONAJES DE OFICINA, TIENDA O SIMILARES.	392.537,00
INSECTICIDAS, RATICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INHIBIDORES DE GERMINACION Y REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS SIMILARES, PRESENTADOS EN FORMAS O EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR, O CO	287.103,00
MELAZA PROCEDENTE DE LA EXTRACCION O DEL REFINADO DEL AZUCAR.	238.893,00
FLACAS Y BALDOSAS, DE CERAMICA, BARNIZADAS O ESMALTADAS, PARA PAVIMENTACION O REVESTIMIENTO; CUBOS, DADOS Y ARTICULOS SIMILARES, DE CERAMICA, PARA MOSAICOS, BARNIZADOS O ESMALTADOS, INCLUSO CON SOPORTE	179.502,00
RECIPIENTES PARA GAS COMPRIMIDO O LIQUADO, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO.	62.480,00
VAJILLA Y DEMAS ARTICULOS DE USO DOMESTICO Y ARTICULOS DE HIGIENE O DE TOCADOR, DE PLASTICO.	60.024,00
PREPARACIONES PARA SOPAS, POTAJES O CALDOS; SOPAS, POTAJES O CALDOS, PREPARADOS; PREPARACIONES ALIMENTICIAS COMPUESTAS HOMOGENEZADAS.	50.542,00
VIDRIO FLOTADO Y VIDRIO DESBASTADO O PULIDO POR UNA O LAS DOS CARAS, EN FLACAS U HOJAS, INCLUSO CON CAPA ABSORBENTE, REFLECTANTE O ANTIRREFLECTANTE, PERO SIN TRABAJAR DE OTRO MODO.	43.149,00
PRODUCTOS DE PANADERIA, PASTELERIA O GALLETERIA, INCLUSO CON ADICION DE CACAQ; HOSTIAS, SELLOS VACIOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDON O FECLA, EN HOJAS, Y PRODUCTOS SIMILARES.	40.990,00
CGARRROS (FUROS) (INCLUSO DESPUNTADOS), CGARRITOS (PURITOS) Y CGARRILLOS, DE TABACO O DE SUCEDANEOS DEL TABACO.	33.469,00
MANUFACTURAS DE ASFALTO O DE PRODUCTOS SIMILARES (FOR EJEMPLO: PEZ DE PETROLEO, BREA).	32.078,00
ROPA DE CAMA, MESA, TOCADOR O COCINA.	30.950,00
FREGADEROS (FILETAS DE LAVAR), LAVABOS, PEDESTALES DE LAVABO, BAÑERAS, BIDES, INODOROS, CISTERNAS (DEPOSITOS DE AGUA) PARA INODOROS, URINARIOS Y APARATOS FIJOS SIMILARES, DE CERAMCA, PARA USOS SANITARIOS.	20.276,00

PRINCIPALES EXPORTACIONES DE BARBADOS A VENEZUELA (2001)

DESCRIPCION	MONTO US\$
MEZCLAS DE SUSTANCIAS ODORIFERAS Y MEZCLAS (INCLUIDAS LAS DISOLUCIONES ALCOHOLICAS) A BASE DE UNA O VARIAS DE ESTAS SUSTANCIAS, DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS COMO MATERIAS BASICAS PARA LA INDUSTRIA; LAS DEMAS PREPARACIONES A BASE DE SUSTANCI	439.599,00
PREPARACIONES AGLUTINANTES PARA MOLDES O NUCLEOS DE FUNDICION; PRODUCTOS QUIMICOS Y PREPARACIONES DE LA INDUSTRIA QUIMICA O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS (INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE PRODUCTOS NATURALES), NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PART	182.249,00
EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS DE CAFE, TE O YERBA MATE Y PREPARACIONES A BASE DE ESTOS PRODUCTOS O A BASE DE CAFE, TE O YERBA MATE; ACHICORIA TOSTADA Y DEMAS SUCEDANEOS DEL CAFE TOSTADOS Y SUS EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS.	161.202,00
PREPARACIONES ALIMENTICIAS NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE	157.480,00
PAPEL Y CARTON KRAFT, SIN ESTUCAR NI RECUBRIR, EN BOBINAS (ROLLOS) O EN HOJAS, EXCEPTO EL DE LAS PARTIDAS NOS 48.02 O 48.03.	83.434,00
ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO, DE PLASTICO; TAPONES, TAPAS, CAPSULAS Y DEMAS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLASTICO.	14.121,00
TOLDOS DE CUALQUIER CLASE, TIENDAS (CARPAS); VELAS PARA EMBARCACIONES, DESLIZADORES O VEHICULOS TERRESTRES; ARTICULOS DE ACAMPAR	7.641,00
ARTICULOS Y APARATOS DE ORTOFEDIA, INCLUIDAS LAS FAJAS Y VENDAJES MEDICOQUIRURGICOS Y LAS MULETAS; TABILLAS, FERULAS U OTROS ARTICULOS Y APARATOS PARA FRACTURAS; ARTICULOS Y APARATOS DE PROTESIS; AUDIFONOS Y DEM	5.067,00
DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PILAS, BATERIAS DE PILAS O ACUMULADORES, ELECTRICOS; PILAS, BATERIAS DE PILAS Y ACUMULADORES, ELECTRICOS, INSERVIBLES; PARTES ELECTRICAS DE MAQUINAS O APARATOS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE DE ES	3.998,00
ARBOLES DE TRANSMISION (INCLUIDOS LOS DE LEVAS Y LOS CIGUENALES) Y MANIVELAS; CAJAS DE COJINETES Y COJINETES; ENGRANAJES Y RUEDAS DE FRICCION; HUSILLOS FILETEADOS DE BOLAS O RODILLOS; REDUCTORES, MULTIPLICADORES Y VARIADORES DE VELOCIDA	100,00

**“RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE BARBADOS
QUE ESTABLECE LINEAMIENTOS PARA LA IMPORTACIÓN DE FRUTAS FRESCAS,
VEGETALES Y OTROS PRODUCTOS VEGETALES EN BARBADOS”**

El “Anexo 1” establece 7 pasos a seguir por el importador para obtener el correspondiente permiso, a saber:

Paso 1: El importador o Agente solicita a la Unidad de Cuarentena Vegetal el permiso para importar un artículo restringido.

Paso 2: La Unidad de Cuarentena Vegetal acusa recibo de la solicitud y determina si la importación es rutinaria o no-rutinaria. (No se establece lapso para la respuesta)

Paso 3: Si es no-rutinaria, es decir un nuevo producto o país, mayor información puede ser necesaria y la Unidad de Cuarentena Vegetal requerirá dicha información al solicitante.

Paso 4: Si es no-rutinaria, la Unidad de Cuarentena Vegetal establecerá contacto con el Servicio de Protección Vegetal a fin de solicitar que un Análisis de Riesgo de Plagas sea efectuado.

Paso 5: El Análisis de Riesgo de Plagas es efectuado y una acción a ser tomada es hecha.

Paso 6: El solicitante es informado de los resultados y se le provee de una notificación por escrito de aceptación o rechazo.

Paso 7: Las diferencias son resueltas sobre bases bilaterales con la asistencia del Servicio de Protección Vegetal del país de origen del producto(s).

En casos de solicitudes nuevas de países nuevos, es común la realización de una inspección in situ y una visita de certificación para mejorar los resultados del Análisis de Riesgo de Plagas, destinados a comercio.

Para que el comercio de artículos restringidos pueda iniciarse, un permiso a estos efectos tendría que ser provisto mediante documento oficial expedido por el Servicio de Cuarentena y Protección Vegetal de Barbados. Esta aceptación o rechazo estará fundamentada en sanos y objetivos principios científicos y en la determinación de niveles aceptables de riesgo – apropiados niveles de protección – serán basados inter- alia.

La Resolución contempla igualmente la información que necesitan conocer las autoridades de Barbados sobre el producto a ser comercializado:

- (1) El producto o productos con interés a ser exportado(s)
- (2) Ubicación geográfica en el país de origen
- (3) Sitio de producción del producto y situación fitosanitaria
- (4) Listado de plagas que podrían afectar el producto
- (5) Medidas fitosanitarias que están siendo adelantadas

- (6) Tratamiento post-cosecha y cualquier otro procedimiento mitigatorio para reducir plagas
- (7) Almacenaje y seguridad del producto después del tratamiento post-cosecha
- (8) Métodos de transporte hasta el puerto de embarque
- (9) Inspección de exportación y sistema de certificación en el país de origen con referencia específica al producto
- (10) Estatus fitosanitario y de Control de Riesgo de Plagas en los centros de empaque
- (11) Agroquímicos utilizados en la producción del producto
- (12) Análisis de Riesgo de Plaga del producto realizado por otra parte.
(se entiende “otra parte” como un tercero distinto a las autoridades de Venezuela y Barbados)

Esta es parte de la información y datos que serán utilizados por el Ministerio de Agricultura para determinar la necesidad de una Visita de Valoración de Riesgo que será incluida en el Análisis de Riesgo de Plagas.

Características de la Visita de Valoración de Riesgo:

- El solicitante es informado de la necesidad de una visita.
- El solicitante requiere por escrito al Jefe Principal de Agricultura en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se realice la Visita.
- El Patólogo Vegetal, el Entomólogo y el Oficial de Cuarentena Vegetal efectuarán la Visita de Valoración de Riesgo.
- A los fines de efectuar la Visita de Valoración de Riesgo, se establecen las siguientes condiciones:
 - (a) Pasajes aéreos ida y vuelta
 - (b) Alojamiento en habitaciones sencillas, en un ambiente seguro
 - (c) Viáticos diarios y cualquier otro dinero que sea necesario
 - (d) Transporte terrestre incluido los traslados al aeropuerto
 - (e) Provisión del apoyo logístico para visitar los predios agrícolas, los centros de embalaje y cualquier otro lugar considerado como necesario
 - (f) Consultas con los funcionarios locales de protección fitosanitaria
 - La Visita de Valoración de Riesgo es efectuada y los resultados son sometidos a la consideración del Jefe Principal de Agricultura.
 - La decisión es tomada e informada al solicitante y las autoridades fitosanitarias del país de exportación.

“NORMAS PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS CARNICOS”

El Departamento de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Barbados, es la Unidad responsable de tramitar y aprobar todos los permisos correspondientes a la importación y comercialización de Pescados, Aves, Carnes, y Productos Lácteos.

Venezuela no se encuentra en la lista de los países de los cuales Barbados autoriza importación de productos cárnicos debido a la afección de la Fiebre Aftosa (Foot and Mouth Disease) y la Fiebre Porcina. En tal sentido, Venezuela tendría que obtener una certificación internacional y recibir la inspección de técnicos barbadenses a los fines de cambiar su actual estatus.

El ingreso de productos cárnicos es posible siempre y cuando estén herméticamente sellados al vacío en contenedores metálicos (enlatados), pero aún así, las empresas interesadas en exportar a Barbados deben gestionar la inspección de las autoridades sanitarias de éste país, las cuales corroborarían en dichas empresas la existencia de 3 condiciones básicas:

- El control, que ejerce la empresa en puntos críticos de la cadena o línea de producción, entendiéndose estos, como aquellos que pueden afectar la calidad o higiene del producto. Este tema es conocido en inglés como: “Hazard Analysis Critical Control Point”
- La existencia de un Manual de Procedimiento Operativo Estándar
- La existencia de un Manual sobre Buena Práctica de la Manufactura

Estas 3 condiciones, las cuales son verificadas directamente en la planta, son esenciales para la obtención de un permiso de importación por parte de la empresa que desee comercializar dichos productos en Barbados.

Dicha certificación, es decir el costo del viaje de los técnicos y su permanencia en Venezuela debe ser costado por las empresas interesadas o el Gobierno Nacional.

Actualmente, la lista de países autorizados para exportar productos cárnicos no enlatados a Barbados es sumamente reducida: Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Nueva Zelanda, Australia e Irlanda, lo cual limita enormemente la oferta existente en el mercado local.

En materia de aves y productos lácteos, el Ministerio de Producción y Comercio debe emitir un certificado sanitario que cumpla con las exigencias y estándares internacionales. Visto el permiso, de igual manera, las autoridades barbadenses exigen visitar las empresas para convalidar que el proceso de producción cumple con las condiciones antes enunciadas incluyendo, en cuanto a productos lácteos se refiere, toda la normativa sobre el proceso de pasteurización.

Finalmente, con respecto a pescados y mariscos, no existe ningún tipo de restricción, por lo que solo existe un control, al momento de materializarse la importación. Las autoridades verifican que el producto haya entrado en las condiciones previstas, ya sea fresco o congelado.